

El retorno de las estadísticas oficiales sobre pobreza en Argentina: pobreza absoluta por ingresos (2003-2016)

Agustín Mario¹

1 Introducción

En lo que constituye un avance verdaderamente significativo, el 28 de septiembre de 2016, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) reanudó la publicación del informe Incidencia de Pobreza e Indigencia, que había sido discontinuada en el segundo semestre de 2013². Los guarismos presentados muestran que de los 8,8 millones de hogares (que incluyen 27,2 millones de personas) que se encuentran en los 31 aglomerados urbanos relevados por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), 2 millones (8,8 millones de personas) se encuentran por debajo de la Línea de Pobreza (LP). En tanto, 425 mil hogares (incluyen a 1,7 millones de personas) se encuentran bajo la Línea de Indigencia (LI).

El objetivo del presente trabajo es analizar la evolución de la pobreza por ingresos en la Argentina en el período 2003-2016 con base en la metodología utilizada por el INDEC en el informe mencionado en el párrafo anterior. Si bien la importancia de contar con una “foto” de la pobreza en el país, resulta más importante aún conocer la “película” –no sólo saber dónde estamos, sino también de dónde venimos-.

El trabajo se inscribe en la línea del trabajo de Asiain (2016), quien estudia el impacto del cambio de metodología en la evolución de la pobreza en Argentina durante 2003-2016. El

¹ Doctorando en Economía, FCE-UBA. Investigador-docente, DEYA-UNM. Docente, FSOC-UBA y FCE-UBA. Correo electrónico: amario@econ.uba.ar

² http://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/eph_pobreza_01_16.pdf.

principal aporte consiste en ampliar la batería de indicadores para incluir la totalidad de los que fueran presentados por el INDEC.

Los resultados obtenidos indican que, utilizando la nueva metodología, la tasa de pobreza en personas se redujo un 47 por ciento entre 2003 y 2015, al tiempo que la proporción de indigentes lo hizo en un 72,7 por ciento. En hogares, la pobreza se redujo un 53,2 por ciento; la indigencia, un 72,3 por ciento. La brecha de pobreza en hogares se redujo un 28,7 por ciento; la de indigencia, un 9,8 por ciento.

El trabajo se organiza de la siguiente manera. En la sección 2 se discute la metodología. En la sección 3 se describen los datos. En la sección 4 se exponen los resultados. Por último, en la sección 5, se presentan las conclusiones.

2 Metodología

El método de cálculo de pobreza absoluta por ingresos consiste básicamente en comparar el nivel de ingreso de los hogares con una determinada canasta. Sin embargo, Sen (1984) llamó la atención acerca de la insuficiencia de comparar ingresos con una canasta y, por lo tanto, enfatizó que lo relevante es, en realidad, la capacidad de un determinado ingreso de satisfacer necesidades. Por ejemplo, resulta evidente que un nivel de ingreso dado permitirá satisfacer un distinto “nivel de necesidades” en el caso de un hogar con un hijo discapacitado (vis a vis otro hogar en el que no se observa esta condición). La observación de Sen tiene implicancias respecto de la unidad de ingreso que se debe considerar a la hora de construir indicadores de pobreza. En este sentido, el ingreso total familiar (ITF) presenta la dificultad de que no considera la cantidad de miembros del hogar; en tanto, el ingreso per cápita familiar (IPCF) si bien sortea la dificultad del ITF, otorga la misma ponderación a todos los miembros del hogar. Por lo tanto, en la medición de la pobreza se utiliza el ingreso por adulto equivalente (IPAE), el cual otorga distinta importancia a los miembros del hogar según género y edad.

La tabla de equivalencias (cuadros 1 y 2) muestra las necesidades energéticas (en kcal) según sexo y edad. Se define, en primer lugar, la necesidad energética del adulto equivalente y luego se determina, en base a proporciones fijas definidas de antemano, la de los restantes grupos. Debe notarse que mientras, anteriormente, se consideraba que el

adulto equivalente –un varón de entre 30 y 59 años- tenía una necesidad energética de 2700 kcal, la misma se ha ampliado, bajo la nueva metodología hasta 2758 kcal (30 a 45 años) y 2750 kcal (46 a 60 años)³.

Cuadro 1. Tabla de equivalencias, metodología nueva.

Sexo	Edad	Necesidad energética (Kcal)	Unidades consumidoras
Ambos	6-9 meses	776	0,28
	9-12 meses	952	0,35
	1 año	1030	0,37
	2 años	1277	0,46
	3 años	1409	0,51
	4 años	1518	0,55
	5 años	1643	0,60
	6 años	1760	0,64
	7 años	1813	0,66
	8 años	1865	0,68
Varones	9 años	1910	0,69
	10 años	2192	0,79
	11 años	2255	0,82
	12 años	2347	0,85
	13 años	2472	0,90
	14 años	2650	0,96
	15 años	2760	1,00
	16 años	2828	1,03
Mujeres	17 años	2881	1,04
	10 años	1918	0,70
	11 años	1986	0,72
	12 años	2051	0,74
	13 años	2089	0,76
	14 años	2100	0,76
	15 años	2116	0,77
	16 años	2111	0,77
Varones	17 años	2124	0,77
	18-29 años	2826	1,02
	30-45 años	2758	1,00
	46-60 años	2750	1,00
	61-75 años	2288	0,83
	Más de 75 años	2050	0,74
Mujeres	18-29 años	2106	0,76
	30-45 años	2111	0,77
	46-60 años	2090	0,76
	61-75 años	1860	0,67

³ La mayor desagregación por edad y los cambios en las unidades consumidoras de la nueva tabla de equivalencias no tiene un impacto significativo en el IPAE. A modo de ejemplo, en el segundo trimestre de 2015, la nueva metodología aumenta –levemente- la cantidad de adultos equivalentes y, por lo tanto, reduce en un 0,1 por ciento el IPAE.

	Más de 75 años	1750	0,63
--	----------------	------	------

Fuente: INDEC, "Actualización de la metodología oficial de cálculo de las Líneas de Pobreza" presentado en el "Taller regional de medición de la pobreza", Buenos Aires, noviembre de 2003.

Cuadro 2. Tabla de equivalencias, metodología vieja.

Sexo	Edad	Necesidad energética (Kcal)	Unidades consumidoras por adulto equivalente
Ambos	Menor de 1 año	880	0,33
	1 año	1170	0,43
	2 años	1360	0,50
	3 años	1500	0,53
	4 a 6 años	1710	0,63
	7 a 9 años	1950	0,72
Varones	10 a 12 años	2230	0,83
	13 a 15 años	2580	0,96
	16 a 17 años	2840	1,05
Mujeres	10 a 12 años	1980	0,73
	13 a 15 años	2140	0,79
	16 a 17 años	2140	0,79
Varones	18 a 29 años	2860	1,06
	30 a 59 años	2700	1,00
	60 y + años	2210	0,82
Mujeres	18 a 29 años	2000	0,74
	30 a 59 años	2000	0,74
	60 y + años	1730	0,64

Fuente: extracto de la tabla de Morales Elena (1988), Canasta básica de alimentos-Gran Buenos Aires, Documento de trabajo N°3. INDEC/IPA.

El paso siguiente es traducir las necesidades energéticas en bienes específicos. En la Argentina, históricamente, la canasta básica alimentaria (CBA) determina la línea de indigencia (o pobreza extrema) y la canasta básica total (CBT) determina la línea de pobreza. La CBA mensual del adulto equivalente reúne un conjunto de alimentos que permitirían satisfacer las necesidades calóricas esenciales. De hecho, una de las modificaciones introducidas por la nueva metodología del INDEC consiste en, por una parte, considerar canastas regionales y, por la otra, modificar la composición de la canasta del Gran Buenos Aires (GBA), como se muestra en los siguientes cuadros. Puede verse que se incorporan nuevos productos (menudencias, fiambres, yogur, manteca, bebidas alcohólicas, condimentos), se quitan otros (sal gruesa, té), y se modifican las cantidades de casi todos (excepto galletitas de agua/saladas, harina de maíz, legumbres secas, carne, aceite). Como puede apreciarse, estas modificaciones generan una LI un 6,8 por ciento más alta para GBA respecto de la metodología anterior –para el promedio del período- (cuadros 5 y 8).

**Cuadro 3. Composición de las CBA regionales del adulto equivalente (mensuales).
En gramos o centímetros cúbicos.**

	Regiones					
	GBA	NOA	NEA	CUYO	PAMPEANA	PATAGONICA
Harinas y cereales	11610	12300	12090	12300	11880	11700
Carnes y fiambres	6600	6720	6630	6660	6810	6780
Aceites y grasas	1260	1110	1200	1140	1170	1200
Lácteos y huevos	10170	8040	5820	6390	9210	5580
Frutas	4950	6030	6180	5970	5880	6120
Verduras	12750	13710	13230	13470	13830	13770
Legumbres	240	240	300	240	240	240
Azúcar y dulces	1560	1500	1440	1500	1500	1470
Bebidas	4530	5610	4500	5340	4980	4020
Infusiones	540	420	810	450	660	510
Condimentos y otros productos	300	270	300	330	330	360

Fuente: INDEC, "Actualización de la metodología oficial de cálculo de las Líneas de Pobreza" presentado en el "Taller regional de medición de la pobreza", Buenos Aires, noviembre de 2003.

Cuadro 4. Nueva y vieja CBA-GBA

Componente	Unidades		Productos que se incluyen
	Nueva	Vieja	
Pan	6750 g	6060 g	
Galletitas de agua (saladas)	420 g	420 g	
Galletitas dulces	210 g	720 g	
Arroz	1200 g	630 g	
Harina de trigo	1080 g	1020 g	
Otras harinas (maíz)	210 g	210 g	
Fideos	1740 g	1290 g	
Papa	6510 g	7050 g	
Batata	510 g	890 g	
Azúcar	1230 g	1440 g	
Dulces	330 g	240 g	Dulce de batata, mermelada y dulce de leche
Legumbres secas	240 g	240 g	Lentejas, arvejas
Hortalizas	5730 g	3930 g	Acelga, cebolla, lechuga, tomate perita, zanahoria, zapallo, tomate envasado
Frutas	4950 g	4020 g	Manzana, mandarina, naranja, banana, pera
Carnes	6270 g	6270 g	Asado, carnaza común, espinazo, paleta, carne picada, nalga, pollo, carne

			de pescado
Menudencias	270 g		Hígado
Fiambres	60 g		Paleta cocida, salame
Huevos	600 g	630 g	
Leche	9270 g	7950 g	Leche en polvo
Queso	330 g	270 g	Queso crema, queso cuartirolo, queso de rallar
Yogur	570 g		
Manteca	60 g		
Aceite	1200 g	1200 g	
Bebidas no alcohólicas	3450 cc	7500 g*	Gaseosas, jugos concentrados, soda
Bebidas alcohólicas	1080 cc		Cerveza, vino
Sal fina	120 g	150 g**	
Condimentos	120 g		Mayonesa, caldos concentrados
Vinagre	60 g	90 g	
Café	30 g	60 g***	
Yerba	510 g	600 g	

*Las bebidas no alcohólicas incluían edulcoradas (4050 g) y gaseosas sin edulcorar (3450 g)

**Se incluía, además, sal gruesa (90 g)

***Se incluía, además, té (60 g)

Fuente: INDEC: Actualización de la metodología oficial de cálculo de las líneas de pobreza. Documento en discusión. Argentina, 2004.

Multiplicando el valor de la CBA del adulto equivalente por la cantidad de adultos equivalente del hogar obtenemos la CBA del hogar, la cual, al compararse con el ITF, permite decidir si el hogar –y sus miembros- quedan de un lado u otro de la línea de indigencia.

Cuadro 5. CBA-Línea de indigencia, por región. Segundos trimestres, 2003-2016.

	GBA	NOA	NEA	CUYO	PAMPEANA	PATAGONICA
III 2003	109.09	95.76	98.24	97.73	109.13	112.17
II 2004	113.96	100.04	102.62	102.09	114.01	117.18
II 2005	122.03	107.12	109.89	109.32	122.07	125.47
II 2006	135.90	119.30	122.38	121.75	135.96	139.74
II 2007	163.19	143.25	146.95	146.19	163.25	167.80
II 2008	227.13	199.38	204.53	203.48	227.22	233.55
II 2009	244.27	214.42	219.97	218.83	244.37	251.17
II 2010	336.87	295.70	303.35	301.78	337.00	346.38
II 2011	426.72	374.57	384.26	382.28	426.89	438.77
II 2012	529.78	465.04	477.07	474.60	529.99	544.74
II 2013	648.27	569.05	583.77	580.76	648.53	666.59
II 2014	951.92	835.59	857.20	852.77	952.29	978.81
II 2015	1141.17	1001.71	1027.62	1022.31	1141.61	1173.40
II 2016	1563.4	1372.35	1407.84	1400.57	1564.01	1607.56

Fuente: elaboración propia en base a datos de INDEC y Dirección de Estadística de San Luis.

A diferencia de la CBA, la CBT se calcula de modo indirecto. Concretamente, se expande la CBA utilizando la inversa del coeficiente de Engel, que indica la proporción del gasto total destinado a alimentos, obtenido en base a una encuesta de gasto de referencia. Otra de las modificaciones de la nueva metodología es calcular el coeficiente de Engel en base a la Encuesta Nacional Gastos de los Hogares (ENGHO) 2004/05, en lugar de hacerlo en función de la encuesta de gastos realizada 1985 –tal como se hacía en la metodología vieja-. El efecto de este cambio es bien significativo: la inversa del Coeficiente de Engel – en promedio- se incrementa un 28,9 por ciento para el GBA (ver cuadros 6 y 8). Por supuesto, esto genera un incremento muy importante en la LP, el cual alcanza –en promedio- al 37,6 por ciento para GBA (ver cuadros 7 y 8).

Cuadro 6. Inversa del Coeficiente de Engel, por región. Segundos trimestres, 2003-2016.

	GBA	NOA	NEA	CUYO	PAMPEANA	PATAGONICA
III 2003	2.85	2.65	2.67	3.03	2.85	3.23
II2004	2.82	2.62	2.64	3.01	2.82	3.20
II 2005	2.83	2.63	2.65	3.01	2.83	3.21
II 2006	2.80	2.61	2.63	2.99	2.80	3.18
II 2007	2.63	2.44	2.46	2.80	2.63	2.99
II 2008	2.41	2.24	2.26	2.57	2.41	2.73
II 2009	2.54	2.36	2.38	2.71	2.54	2.88
II 2010	2.31	2.15	2.17	2.47	2.31	2.63
II 2011	2.26	2.10	2.11	2.40	2.26	2.56
II 2012	2.25	2.09	2.11	2.40	2.25	2.56
II 2013	2.28	2.12	2.14	2.43	2.28	2.59
II 2014	2.24	2.08	2.10	2.39	2.24	2.55
II 2015	2.35	2.18	2.20	2.50	2.35	2.66
II 2016	2.44	2.26	2.28	2.60	2.44	2.77

Fuente: elaboración propia en base a datos de INDEC y Dirección de Estadística de San Luis.

Cuadro 7. CBT-Línea de pobreza, por región. Segundos trimestres, 2003-2016.

	GBA	NOA	NEA	CUYO	PAMPEANA	PATAGONICA
III 2003	310.67	253.32	262.16	296.59	310.79	362.70
II2004	321.61	262.24	271.40	307.04	321.74	375.47
II 2005	344.89	281.22	291.04	329.26	345.03	402.65
II 2006	381.17	310.80	321.66	363.90	381.32	445.01
II 2007	429.07	349.86	362.07	409.62	429.24	500.92
II 2008	547.06	446.07	461.64	522.26	547.28	638.67
II 2009	620.64	506.06	523.73	592.51	620.89	724.57
II 2010	779.33	635.45	657.64	744.00	779.63	909.83
II 2011	962.54	784.84	812.24	918.90	962.92	1123.72
II 2012	1193.98	973.56	1007.55	1139.86	1194.45	1393.93
II 2013	1477.68	1204.88	1246.95	1410.70	1478.26	1725.13
II 2014	2133.97	1740.01	1800.76	2037.23	2134.81	2491.32

II 2015	2676.36	2182.27	2258.46	2555.04	2677.42	3124.55
II 2016	3809.8	3106.46	3214.92	3637.1	3811.3	4447.79

Fuente: elaboración propia en base a datos de INDEC y Dirección de Estadística de San Luis.

Cuadro 8. CBA, inversa del coeficiente de Engel y CBT, metodología vieja.

	CBA	1/CE	CBT
III 2003	102.13	2.21	225.70
II2004	106.69	2.19	233.65
II 2005	114.24	2.19	250.56
II 2006	127.23	2.18	276.92
II 2007	152.78	2.04	311.71
II 2008	212.64	1.87	397.44
II 2009	228.68	1.97	450.89
II 2010	315.37	1.80	566.17
II 2011	399.49	1.75	699.27
II 2012	495.97	1.75	867.42
II 2013	606.90	1.77	1073.52
II 2014	891.17	1.74	1550.31
II 2015	1068.34	1.82	1944.36
II 2016	1463.63	1.89	2767.79

Fuente: elaboración propia en base a datos de INDEC y Dirección de Estadística de San Luis.

En definitiva, lo que no debe perderse de vista es que la nueva metodología introdujo modificaciones sustanciales en la LI y, especialmente, la LP. Como es bien sabido, los indicadores de pobreza absoluta determinan dicha condición en relación a una línea o estándar y, en ese sentido, son arbitrarios: el cambio de metodología no es “bueno” ni “malo”. De lo que se trata, en todo caso, es que el análisis se realice en base a guarismos comparables, esto es, obtenidos en base a la misma metodología⁴.

3 Los datos

Los datos utilizados en este trabajo provienen de: los microdatos de la EPH para los segundos trimestres de 2004 a 2015 (para 2003 se utilizaron los del tercer trimestre⁵); y, para el segundo trimestre de 2016, el informe de Incidencia de Pobreza e Indigencia, publicado por el INDEC el 28 de septiembre de 2016. Hasta diciembre de 2006, las líneas de pobreza e indigencia se ajustaron según la evolución calculada para las mismas por el INDEC. Entre enero de 2007 y abril de 2016, el ajuste se realizó con base en el Índice de

⁴ En este sentido, no es válido comparar los guarismos de pobreza e indigencia calculados por el INDEC hasta el segundo semestre de 2006 con los publicados en septiembre de 2016 precisamente porque las metodologías difieren. Subsanan esta limitación es el objetivo central de este trabajo.

⁵ Si bien al comparar distintos trimestres podría existir algún grado de estacionalidad, se considera que este efecto no resulta relevante, más teniendo en cuenta que la comparación involucra un período de 14 años.

Precios al Consumidor (IPC) San Luis –alimentos para la LI; y, general para la LP-. En tanto, para los meses de mayo y junio de 2016, los valores de las líneas se ajustaron con base en el IPC INDEC (nuevamente, utilizando la evolución de los alimentos para la LI y la del nivel general para la LP).

4 Resultados

Entre 2003 y 2015, la pobreza se redujo significativamente, tanto en hogares (53,2 por ciento) como en personas (47 por ciento) (cuadro 9). Luego de un aumento en 2004, se observa una caída sistemática de la pobreza (tanto en hogares como en personas) hasta 2013. En 2014, la pobreza vuelve a incrementarse para volver a reducirse en 2015 aunque no lo suficiente como para recuperar los niveles de 2013 –el punto más bajo del período considerado. Por su parte, la indigencia se redujo, entre 2003 y 2015, un 72,3 por ciento en hogares y un 72,7 en personas. La dinámica de la pobreza extrema es similar al de la pobreza, aunque con algunas diferencias. En primer lugar, en personas, la reducción es sistemática hasta 2010 –no se observa un aumento en 2004-. En 2010 aumenta la indigencia, tanto en personas como en hogares. Luego se retoma la reducción hasta 2014 cuando vuelve a registrarse un retroceso en la disminución de la indigencia. No obstante y a diferencia de lo que ocurrió en términos de pobreza, la reducción de 2015 permitió mejorar incluso los niveles de 2013, alcanzando el mínimo de serie. En 2016, en tanto, se ha incrementado nuevamente la indigencia y la pobreza en personas, al tiempo que se vio inalterada (e incluso se redujo levemente en el caso de la pobreza) en hogares –lo cual estaría indicando que si bien la proporción de hogares pobres/indigentes sería similar, estos serían ahora de mayor “tamaño”, es decir, contarían con un mayor número de miembros en promedio-.

Cuadro 9. Pobreza e Indigencia. Total aglomerados urbanos. Segundos trimestres, 2003-2016.

	Pobreza		Indigencia	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas
2003	49.8	59.4	17.3	22.0
2004	50.7	59.6	18.4	21.4
2005	42.6	52.7	11.0	14.8
2006	35.3	44.8	8.9	11.9
2007	30.0	39.0	7.3	9.7
2008	28.0	36.8	7.3	10.2
2009	26.1	34.3	6.3	8.6

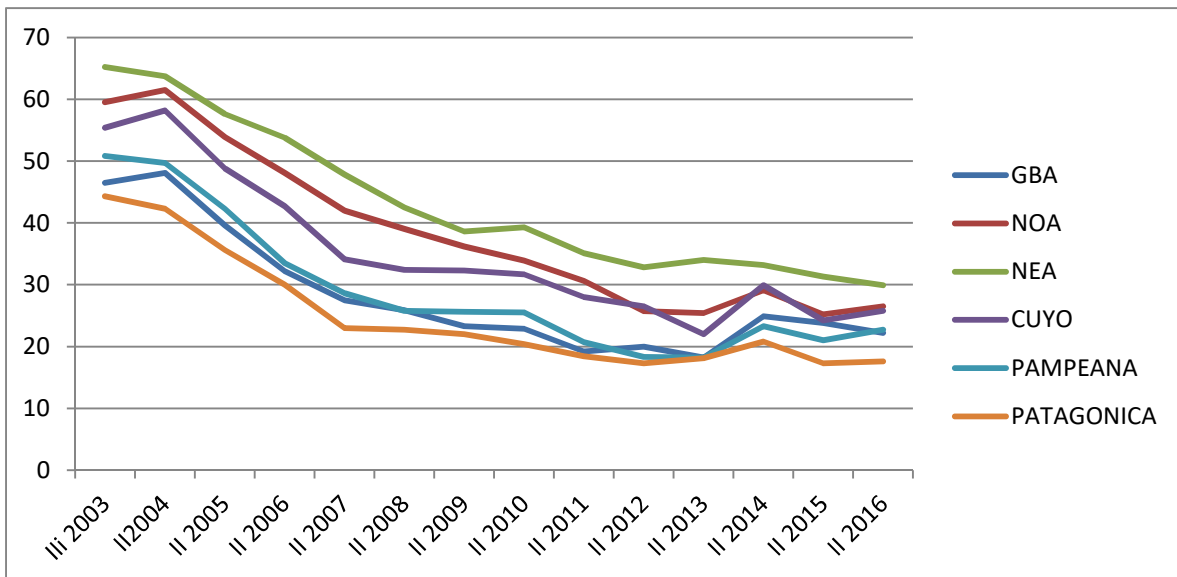
2010	25.6	34.0	7.0	9.4
2011	21.7	29.4	5.9	7.9
2012	20.9	29.0	5.2	7.0
2013	19.8	27.4	4.8	6.1
2014	25.4	34.0	6.5	8.5
2015	23.3	31.5	4.8	6.0
2016	23.1	32.2	4.8	6.3

Nota: para 2003, los datos corresponden al tercer trimestre.

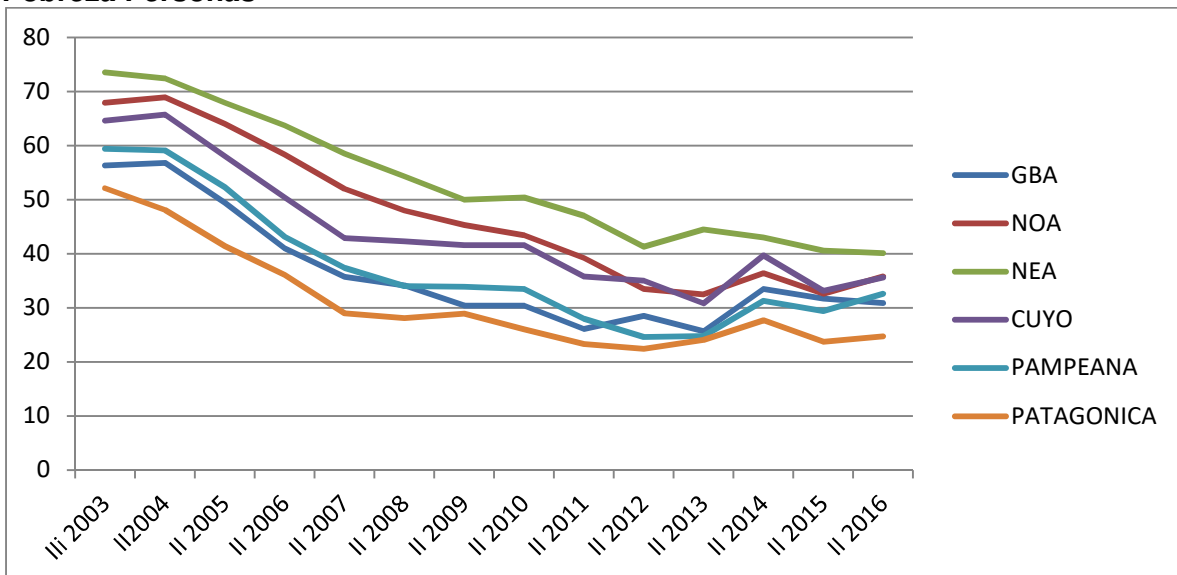
Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC, IPC-INDEC e IPC-San Luis.

La pobreza y la indigencia se redujeron, entre 2003 y 2015, en cada una de las regiones del país (Gráfico 1). En GBA, la pobreza en hogares disminuyó en un 48,8 por ciento; en personas, un 43,7 por ciento; la indigencia en hogares, un 67,5 por ciento; y, la indigencia en personas, un 67,9 por ciento. En el NOA, la pobreza en hogares disminuyó en un 57,6 por ciento; en personas, un 52 por ciento; la indigencia en hogares, un 79,8 por ciento; y, la indigencia en personas, un 79,1 por ciento. En el NEA, la pobreza en hogares disminuyó en un 52 por ciento; en personas, un 44,8 por ciento; la indigencia en hogares, un 77,4 por ciento; y, la indigencia en personas, un 76,6 por ciento. En Cuyo, la pobreza en hogares disminuyó en un 56,3 por ciento; en personas, un 48,8 por ciento; la indigencia en hogares, un 82,7 por ciento; y, la indigencia en personas, un 83,6 por ciento. En la región Pampeana, la pobreza en hogares disminuyó en un 58,7 por ciento; en personas, un 50,5 por ciento; la indigencia en hogares, un 73 por ciento; y, la indigencia en personas, un 73 por ciento. En la región Patagónica, la pobreza en hogares disminuyó en un 60,9 por ciento; en personas, un 54,5 por ciento; la indigencia en hogares, un 75,8 por ciento; y, la indigencia en personas, un 75,8 por ciento.

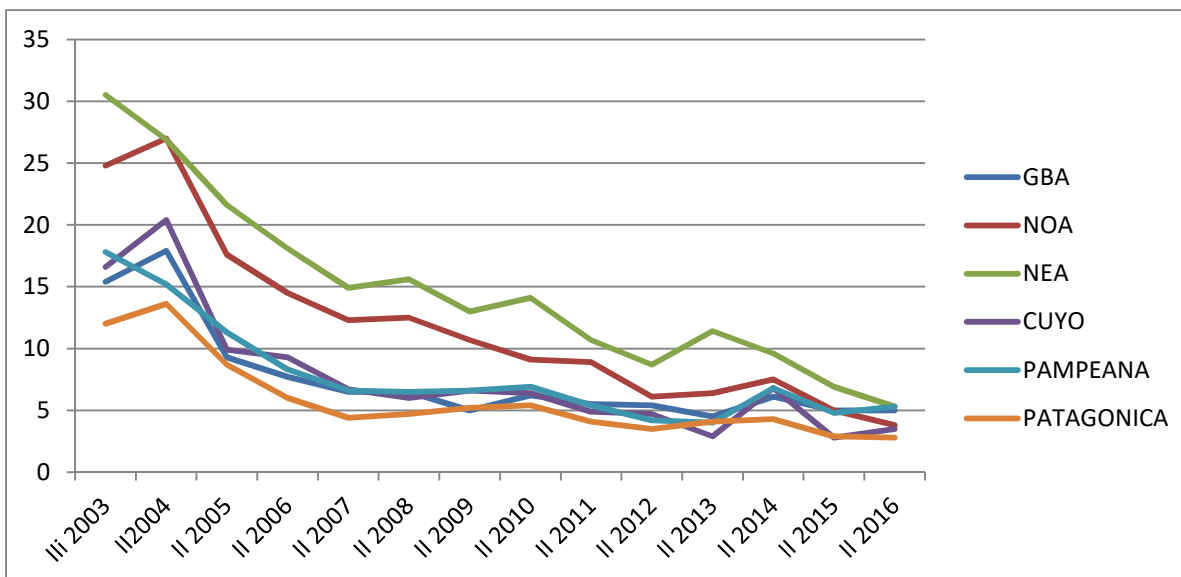
Gráfico 1. Pobreza e indigencia por regiones estadísticas (en porcentajes). Segundos trimestres, 2003-2016.
Pobreza Hogares



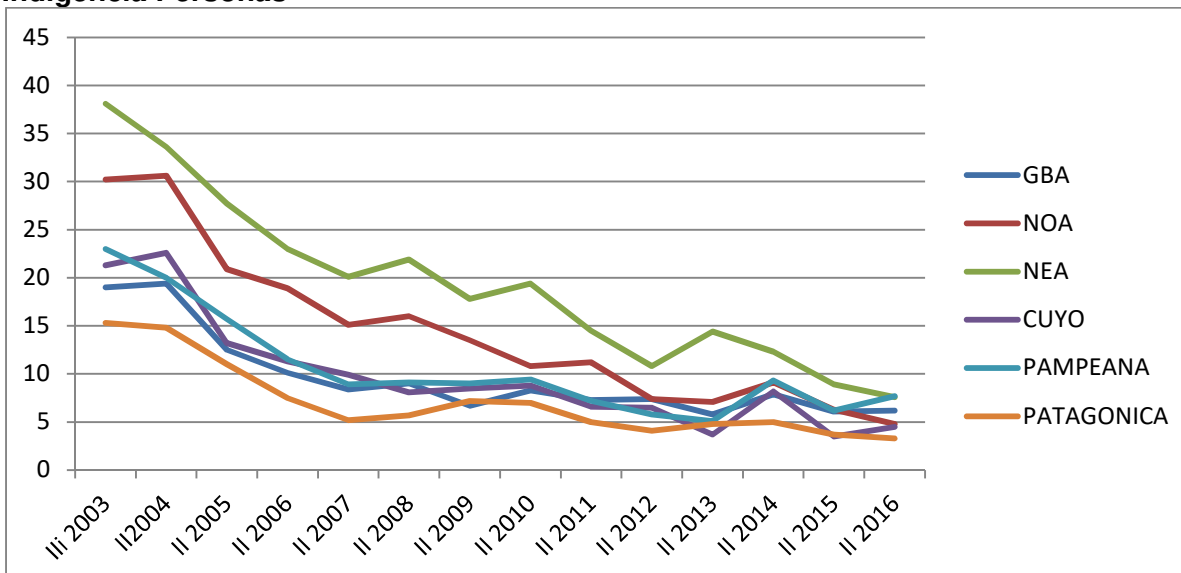
Pobreza Personas



Indigencia Hogares



Indigencia Personas



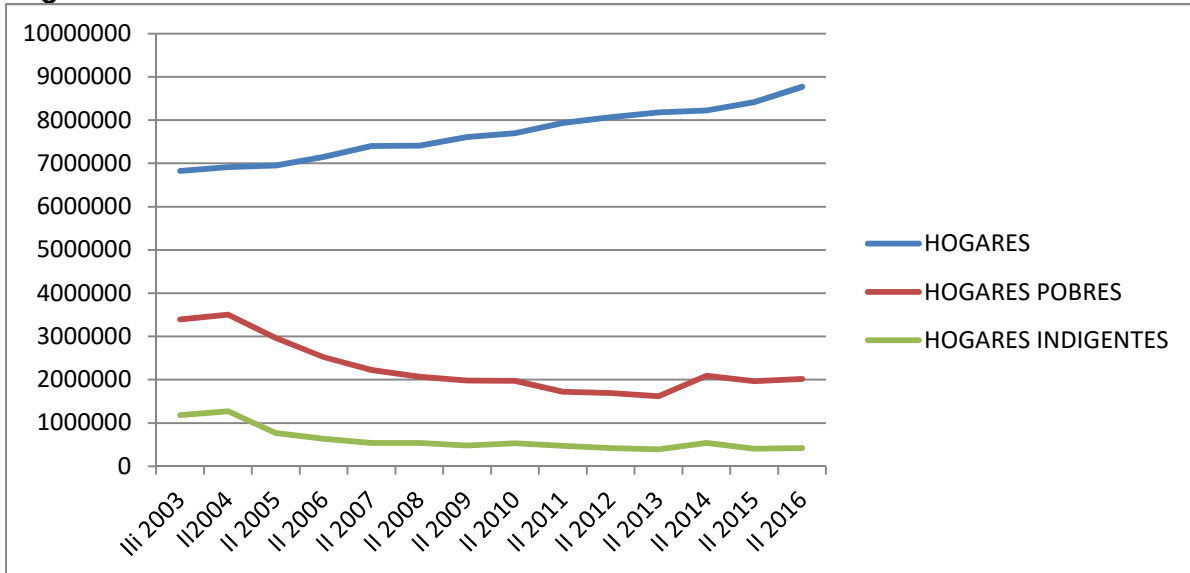
Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC, IPC-INDEC e IPC-San Luis.

El gráfico 2 presenta la cantidad de pobres e indigentes (hogares y personas). Por definición, las tasas pueden ser “engañosas”: podría ocurrir que la cantidad absoluta de pobres se incremente aún cuando la tasa se reduzca –si la población crece más rápido que los pobres-. Entre 2003 y 2015, el número de hogares pobres se redujo en más de 1,4 millones; y, la cantidad de hogares indigentes en casi 780 mil. En tanto, el número de personas pobres disminuyó, durante el mismo período, en más de 5 millones; y, la cantidad de personas indigentes, en casi 3,5 millones. No obstante, los mínimos de las series se observan, en todos los casos, en 2013. En 2014 se incrementan todas las

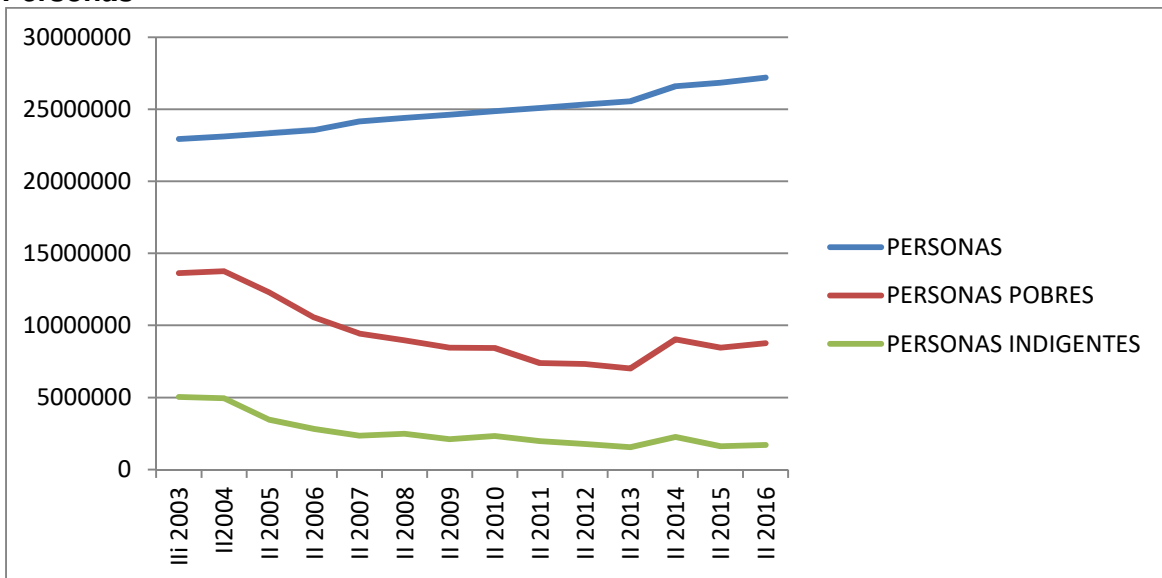
cantidades consideradas, situación que se revierte en 2015. En 2016, vuelven a incrementarse el número de hogares y personas pobres e indigentes.

Gráfico 2 Pobreza e indigencia por regiones estadísticas. Segundos trimestres, 2003-2016.

Hogares



Personas



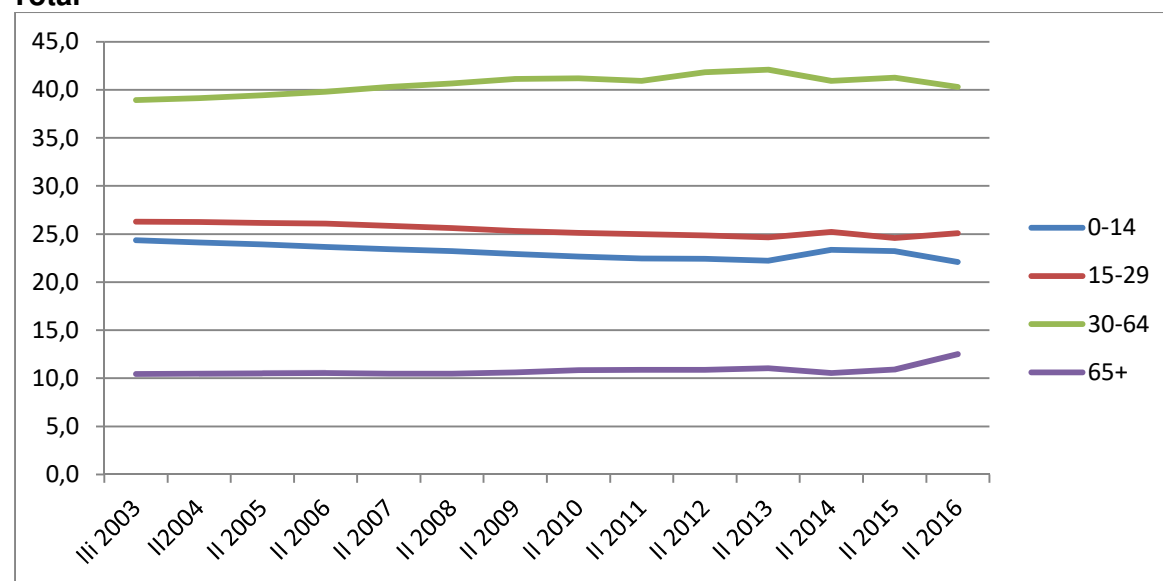
Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC, IPC-INDEC e IPC-San Luis.

El gráfico 3 muestra la evolución de la pobreza y la indigencia por edad. Vemos, en primer lugar, que la población cubierta por la EPH no ha variado significativamente su composición durante el período considerado; el 40 por ciento tiene entre 30 y 64 años, el 50 por ciento tienen hasta 29 años (prácticamente divididos en partes iguales en los

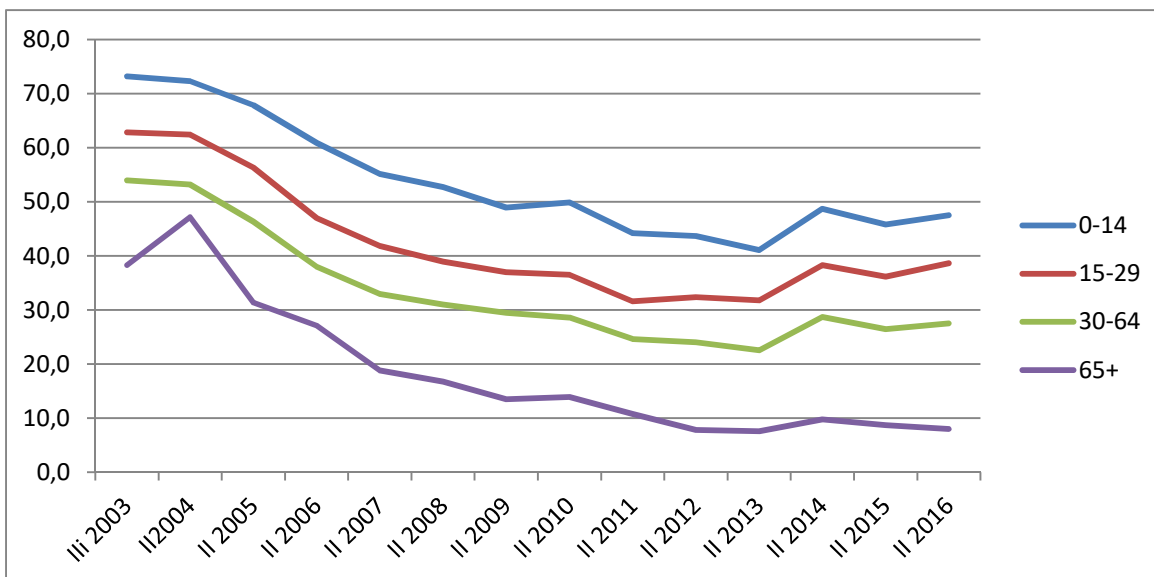
grupos 0-14 y 15-29), y el 10 por ciento restante tiene más de 65 años de edad. Entre 2003 y 2015, la tasa de pobreza se redujo un 37,4 por ciento para el grupo de 0 a 14 años; un 42,5 por ciento para el grupo de 15 a 29 años; un 51 por ciento para el grupo de 30 a 64 años; y, un 77,3 por ciento para las personas de 65 años o más. La dinámica muestra una caída sistemática de la pobreza para todos los grupos etarios (excepto en 2010 para los grupos de 0 a 14 y los mayores de 64) hasta 2013. En 2014 se incrementa la pobreza para todos los grupos, y en 2015 vuelve a caer aunque sin recuperar los niveles de 2013. Excepto por el grupo de 65 años o más, la tasa de pobreza aumenta para todos los grupos en 2016. En tanto, la tasa de indigencia se redujo un 68,5 por ciento para el grupo de 0 a 14 años; un 69,8 por ciento para el grupo de 15 a 29 años; un 75,5 por ciento para el grupo de 30 a 64 años; y, un 86,3 por ciento para las personas de 65 años o más (la reducción sería superior al 90 por ciento si la comparación se hiciera con el año 2004). La dinámica evidencia una reducción sistemática de la indigencia en todos los grupos etarios (excepto en 2008 para todos menos los de 65 o más años, 2010 para todos y 2013 para los de 65 años o más). En 2014, aumenta la indigencia en todos los grupos. En 2015 vuelve a reducirse, incluso alcanzando el mínimo de la serie para los grupos de 0 a 14 y de 30 a 64 –para el grupo de 15 a 29 el mínimo se observa en 2013, y para los mayores de 64 en 2012-. Excepto para los menores de 15 años, la indigencia se incrementa en 2016 para los restantes grupos etarios.

Gráfico 3. Grupos poblacionales por condición de pobreza según tramos de edad. Segundos trimestres, 2003-2016.

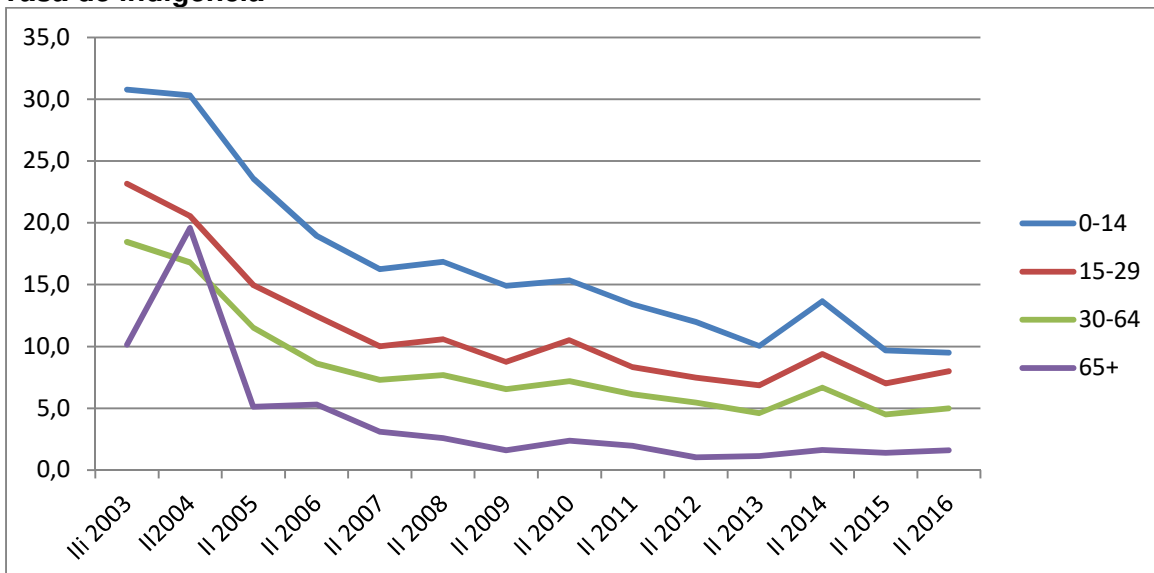
Total



Tasa de pobreza



Tasa de indigencia

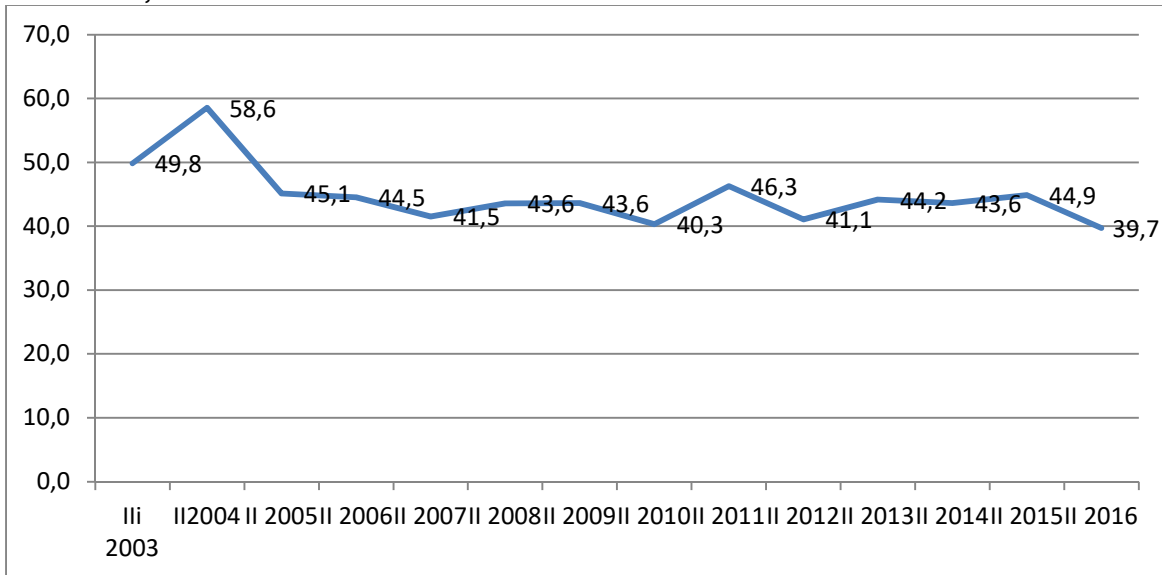


Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC, IPC-INDEC e IPC-San Luis.

Si bien los indicadores de incidencia permiten conocer qué proporción de la población quedan de un lado u otro de la línea de pobreza (o indigencia), es relevante tener en cuenta, además, lo que sucede “debajo” de la línea. En esta línea, existen algunos indicadores más sofisticados que ponen de manifiesto dimensiones adicionales del fenómeno. La intensidad de la pobreza muestra la distancia (en términos relativos a la línea) entre el ingreso promedio de los pobres y el valor de la línea. La brecha de la pobreza, por su parte, indica la proporción del ingreso de los que están por encima de la línea que sería necesario para eliminar la pobreza (medido en líneas). Los gráficos 4 y 5 muestran la evolución de la intensidad de la indigencia y la pobreza, respectivamente.

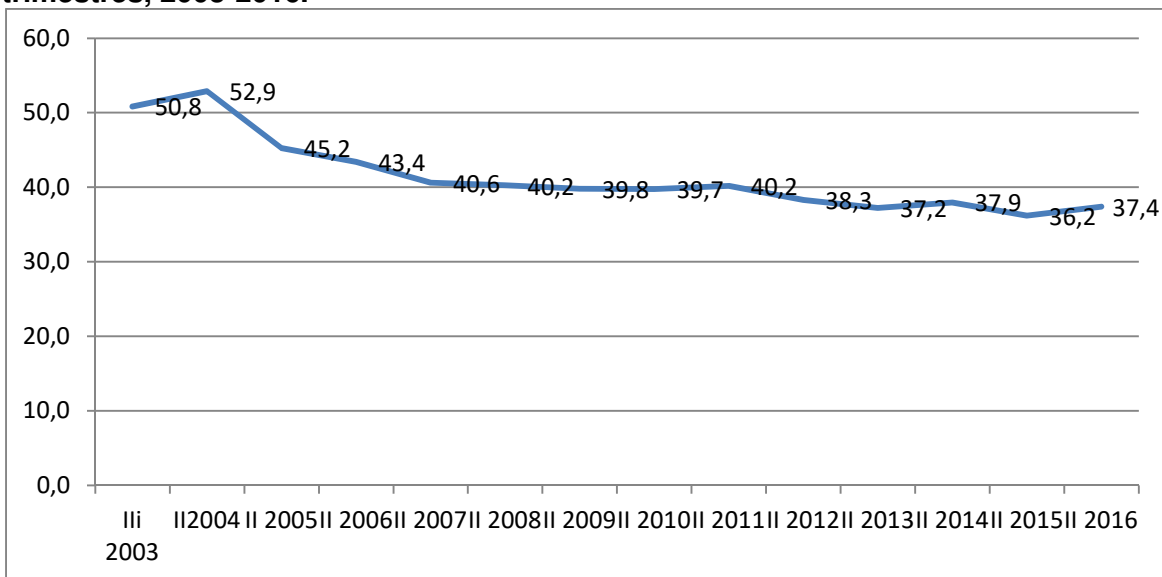
Entre 2003 y 2015, la intensidad de la indigencia se redujo un 9,8 por ciento evidenciando que la brecha descendió más rápidamente que la incidencia. Por su parte, la intensidad de la pobreza disminuyó, durante el mismo período, un 28,7 por ciento. De modo que no sólo hay una menor proporción de pobres e indigentes sino que además quienes permanecen debajo de las respectivas líneas se encuentran más cerca de ellas.

Gráfico 4. Intensidad de la indigencia. Total de aglomerados urbanos. Segundos trimestres, 2003-2016.



Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC, IPC-INDEC e IPC-San Luis.

Gráfico 5. Intensidad de la pobreza. Total de aglomerados urbanos. Segundos trimestres, 2003-2016.



Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC, IPC-INDEC e IPC-San Luis.

5 Conclusiones

El objetivo del trabajo era analizar la evolución de la pobreza por ingresos en la Argentina en el período 2003-2016 con base en la metodología utilizada por el INDEC en el informe Incidencia de la Pobreza y la Indigencia, publicado el 28 de septiembre de 2016. El principal aporte del estudio consiste en ampliar estudios previos al incorporar una mayor cantidad de indicadores (considerando los resultados en personas y hogares, y dimensiones adicionales a la incidencia) y proveer una mayor desagregación de los resultados (por regiones y edades). Es decir que todos los indicadores presentados por el INDEC han sido “llevados hacia atrás” de modo que ahora es posible hacer comparaciones y, así, trascender la “foto” –dónde estamos- y poder apreciar la “película” –de dónde venimos-.

La metodología consistió en partir de los valores de las LI y LP regionales informadas por el INDEC y ajustarlas utilizando el IPC-San Luis alimentos y nivel general-respectivamente-, para el período 2007-2015, y las variaciones de la LI y LP con la metodología anterior, para el período 2003-2006. Luego de obtener los valores de las LI y LP se calcularon los distintos indicadores presentados en el trabajo. Además, a fines comparativos, se calcularon las LI y LP de la metodología “vieja” ajustando los valores informados por el INDEC para 2006 con el IPC-San Luis (2007-2015) e, IPC-San Luis (abril de 2016) e IPC-INDEC (mayo y junio de 2016)⁶.

Los datos en los que se basó el análisis corresponden a: las bases de microdatos de la EPH del tercer trimestre de 2003 y los segundos trimestres de 2004 a 2015; el informe de Incidencia de la Pobreza y la Indigencia publicado por el INDEC el 28 de septiembre de 2016; las LI y LP calculadas por el INDEC para el período 2003-2006; el IPC-San Luis para el período 2007-abril de 2016; y el IPC-INDEC para mayo y junio de 2016.

Los resultados muestran importantes reducciones de la pobreza y, muy especialmente, la indigencia, tanto en hogares como en personas para el período 2003-2015. Además, las reducciones tuvieron lugar a lo largo y ancho del territorio, y para cada uno de los grupos etarios considerados –aunque ciertamente fueron mayores para los adultos mayores-.

⁶ En Mario (2016), calculamos la evolución de la pobreza por ingresos en Argentina entre 2003 y 2015 con base en estas líneas alternativas a la metodología presentada en el informe del 28 de setiembre de 2016.

Adicionalmente, vimos que, además de reducirse la proporción de personas/hogares pobres/indigentes también se redujo la distancia entre el ingreso medio de los que permanecen por debajo y las respectivas líneas. Esto es, se redujo la intensidad de la pobreza, consecuencia de una mayor caída en la brecha vis a vis la incidencia.

Debe notarse que los resultados obtenidos descansan en los microdatos de la EPH del período 2007-2015, sobre los cuales el INDEC ha realizado observaciones metodológicas⁷. Concretamente, se ha afirmado que “innumerables factores concurren a desestimar los resultados anteriores (del período 2007-2015, AM) como reflejo fiel de la realidad socioeconómica de nuestro país y plantean el desafío de recuperar la Encuesta Permanente de Hogares como estadística pública fundamental”. Al respecto, coincidimos en la necesidad de contar con una encuesta que refleje adecuadamente la realidad del país. Sin embargo, no creemos que ello inhabilite la posibilidad de obtener conclusiones en base a los microdatos del período 2007-2015. En todo caso, una vez hechas las correcciones necesarias (y publicadas las bases corregidas incluyendo, claro está, las de 2016), las conclusiones de este trabajo podrán ser reconsideradas. Más allá de esto, dada la magnitud de los resultados, los cambios tendrían que ser muy significativos de modo de alterar las principales conclusiones.

Sin lugar a dudas, la erradicación de la pobreza debe ser sino el principal al menos uno de los objetivos centrales de la política económica –aunque no sólo la absoluta sino también la relativa-. En ese sentido, es preciso trascender la discusión acerca de cuántos pobres hay para pasar a discutir políticas para solucionar el problema. Este trabajo pretendió ser un aporte en esa dirección. Como explicamos, en términos de pobreza absoluta, el establecimiento del estándar –digamos, la línea- es una cuestión necesariamente arbitraria. Por lo tanto, no vale la pena discutir si la línea es muy alta o muy baja; en todo caso, los “progresistas” no deberíamos quejarnos de una línea muy alta. Lo que no puede admitirse es la comparación de resultados en base a distintos estándares –o distintas metodologías-. Concretamente, el 26,9 por ciento de personas pobres informadas por el INDEC para el segundo semestre de 2006 no es en modo alguno comparable con el 32,1 por ciento de personas pobres informadas por el organismo para el segundo trimestre de 2016. Como se mostró, todos los indicadores de pobreza e indigencia mejoraron significativamente durante el período 2003-2015. Y la

⁷ http://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/anexo_informe_eph_23_08_16.pdf.

mejora no se limitó al período 2003-2007. Por el contrario, las mejoras continuaron, sin lugar a dudas, hasta 2013 y, en muchos casos, incluso hasta 2015. Sin embargo, la pobreza continúa siendo un problema central en la economía argentina. Es hora de dejar de discutir cómo medirla e implementar políticas para resolverla.

Referencias

Asiain, Andrés (2016): "Pobreza e indigencia en Argentina (2003-16)", Centro de Estudios Económicos y Sociales Scalabrini Ortiz (CESO), septiembre de 2016.

Mario, Agustín (2016): "Pobreza por ingresos en Argentina (2003-2016)", Informe N°1, Centro de Estudios de Ciudad (CEC), Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (FSOC-UBA) (disponible en <http://cec.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/15/2016/08/Informe-de-coyuntura-AUH-y-Consumo-CEC-Sociales.pdf>).

Sen, Amartya (1984): *Values, Resources and Development*. Harvard University Press, Cambridge.